

ACTA 2

En Pamplona, siendo **las 8:30 h del día 30 de abril de 2026**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los miembros de la Mesa para la contratación de las obras de sustitución del revestimiento de PVC en el colegio "Irulegi" de Mutilva.

El procedimiento es negociado sin publicidad, con un importe de licitación de 545.338,69 euros, IVA incluido (450.693,13 euros, IVA excluido).

La licitación se ha tramitado de forma electrónica, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra. Se invita a los siguientes profesionales:

- CONSLAU, S.L.
- CONSTRUCCIONES DIAZ GARCÍA, S.L.
- CONSTRUCCIONES GARBAYO AYENSA, S.A.
- CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBAÑEZ, S.L.
- CONSTRUCCIONES MARTINEZ SÁNCHEZ CINTRUÉNIGO, S.L.
- CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.

Todos ellos reciben la invitación. Durante el periodo de entrega de la oferta las siguientes empresas comunican a través del correo electrónico que por diferentes motivos no van a participar en la licitación: Construcciones Garbayo Ayensa, Construcciones Martinez Sánchez y Construcciones Diaz García.

Presentan oferta en el plazo establecido las siguientes empresas: Construcciones Noveleta S.L.U, y Construcciones José Miguel Ibañez, S.L.

Se advierte a los miembros de la Mesa de Contratación que están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo. Todos los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre A "Documentación Administrativa" presentada a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) de las siguientes propuestas:

1. CONSTRUCCIONES NOVELETA, S.L.U.
2. CONSTRUCCIONES JOSÉ MIGUEL IBAÑEZ, S.L.

La Mesa de Contratación considera que la documentación presentada por los licitadores es correcta.

Se acuerda que la documentación del sobre A sea revisada por parte de todos los miembros de la Mesa y posteriormente, otro día, convocar una nueva reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria

Mirian Ortueta Izco
Interventora

Maria Pilar Hernández Molero
Vocal

Silvia Ferreira Xavier
Vocal

